



## SUMARIO

### AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 8/2024, de 5 de marzo (ordinaria) .....	1
---	---

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 14/2024, de 29 de febrero (ordinaria) .....	4
---	---

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 1/2024, de 4 de marzo (ordinaria) .....	5
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 7/2024, de 4 de marzo (ordinaria) .....	5
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 8/2024, de 7 de marzo (extraordinaria) .....	6

### ANUNCIO

- Sustitución temporal en el ejercicio de las competencias delegadas en la Concejal de Gobierno: Covadonga Díaz Álvarez .....	7
---	---

## AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 8/2024, de 5 de marzo (ordinaria)

### EXTRACTO

Comienza: 10:01 horas. Finaliza: 12:40 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (Grupo Popular); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (Grupo Socialista); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (Grupo VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez

González (Grupo Convocatoria por Oviedo IU-Más País-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

AUSENTE: D<sup>a</sup> Sonia M<sup>a</sup> Fidalgo González (excusada).

## ASUNTOS

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 6 de febrero de 2024 (nº 3).

1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 6 de febrero de 2024 (nº 4).

1.3.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 6 de febrero de 2024 (nº 5).

1.4.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 6 de febrero de 2024 (nº 6).

1.5.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 19 de febrero de 2024 (nº 7)

### 2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

#### COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN

2.2.1.- Aprobar la revisión anual del Inventario municipal de Bienes y Derechos, 2023. (1300-0010 2024/1)

2.2.2.- Aprobar ejecución de sentencia dictada en PA 49/22.

2.2.3.- Aprobar inicialmente el acotamiento parcial de la parcela comunal sita en Faro para la construcción de un centro de alfarería (catastral 33900A030002130000WX). (1300-0099 2024/22)

#### COMISIÓN PLENARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA, SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

2.2.4.- Aprobar la designación de miembros del Consejo Escolar 2023-2027.

#### COMISIÓN PLENARIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD

2.2.5.- Aprobar adhesión del Ayto. de Oviedo a la "Declaración de Oviedo" de la ONU en relación a la prevención del uso de drogas. (490000 2024/17)

### 2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo para promover un pacto social e institucional que movilice la vivienda vacía. (RP nº 2024/138)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa a la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible. (RP nº 2024/139)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa a actuaciones por el 140 aniversario de La Regenta. (RP nº 2024/140)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa a garantizar la oferta cultural. (RP nº 2024/141)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa a la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación. (RP nº 2024/142)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo relativa al Día Internacional de la Mujer. (RP nº 2024/146)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal VOX relativa a la declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer (8M). (RP nº 2024/147)

2.5.8.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal socialista relativa a la puesta en marcha de un programa de detección de situaciones de abandono o soledad en personas mayores. (RP nº 2024/148)

2.5.9.- Rechazar la urgencia de proposición del grupo municipal socialista relativa a políticas de igualdad entre mujeres y hombres. (RP nº 2024/149)

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### 3.1. Preguntas.

Pendiente de la sesión anterior el Sr. Cuesta Areces da contestación a la pregunta formulada por el Sr. Fernández Llana en el pleno ordinario anterior sobre la relación e importe de las operaciones que se subieron a la Plataforma Galatea en relación a los fondos Edusi a 31 de diciembre de 2023.

#### Escritas

3.1.1.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre el calendario de negociaciones en relación con el edificio de Calatrava. (Registro de Pleno nº 2024/144). Contesta el Sr. Cuesta Areces.

3.1.2.- Del grupo municipal de IU-Convocatoria por Oviedo sobre tramitación el convenio de La Vega. (Registro de Pleno nº 2024/145) Contesta el Sr. Cuesta Areces.

#### Orales

La Sra. Pontón García formula un ruego relativo a la limpieza de excrementos de aves en las gradas del Estadio Carlos Tartiere. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Llamazares Trigo formula un ruego relativo al estudio de la ampliación de los días y de los horarios de apertura de los centros de estudios en los periodos extraordinarios de exámenes.

El Sr. Suárez González traslada la felicitación del Club de Fútbol de Vallobín por la reunión mantenida con los representantes municipales y la rápida resolución de los problemas que venían padeciendo y formula preguntas relativas a:

- Número de viviendas vacías en Oviedo. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- La reunión mantenida con las representantes del movimiento ciudadano de defensa de la Fábrica de Gas. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Peralta López En relación al cobro de impuestos y tasas a través de Bizum formula un ruego para que las personas mayores puedan seguir realizando pagos en efectivo en la Oficina de Recaudación.

Asimismo formula una pregunta relativa al acuerdo de resolución del contrato para el Plan de Movilidad e importe de la correspondiente indemnización. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Sánchez Santa Bárbara formula dos ruegos relativos a:

- Instar a la elaboración de un informe de valoración general del estado de las instalaciones deportivas como base para la realización de un plan de actuación para la mejora de las mismas.
- Poner en marcha un plan de apertura de horarios de los centros de estudios adecuados para todo el año.

El Sr. Fernández Llana formula un ruego relativo a la colaboración y entendimiento municipal con la Universidad de Oviedo. (Contesta el Sr. Alcalde).

#### 3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de la Memoria de actividad de la comisión de Sugerencias y Reclamaciones del año 2023.

3.2.2.- Dar cuenta de informe definitivo de control financiero. Fiscalización plena posterior de contratos menores. Plan de actuaciones de control financiero para 2023. (2400-0099 2023/21)

3.2.3.- Dar cuenta de informe sobre resoluciones contrarias a los reparos formulados por la Intervención General Municipal, principales anomalías observadas en materia de ingresos, resultados obtenidos en el control de cuentas a justificar y anticipos de caja fija y omisión de la función interventora. Ejercicio 2023. (2400-0099 2024/7)

3.2.4.- Dar cuenta de informe resumen de los resultados del control interno en el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Municipal de Cultura. Ejercicio 2023. (2400-0099 2023/1)

3.2.5.- Dar cuenta de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2023: Ayuntamiento y Fundación Municipal de Cultura. (Resoluciones 2024/3242 y 2024/3241 respectivamente)

3.2.6.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.544.

Oviedo, 6 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 14/2024, de 29 de febrero (ordinaria)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 22 de febrero de 2024.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar el contrato de servicio de seguridad para el centro ecuestre municipal "El Asturcón", a SERVECO SEGURIDAD, S.L., por un precio unitario de 17,86 €/hora, IVA excluido, con precio máximo para el período inicial del contrato de 115.467,45 €, IVA 21% excluido, así como el resto de condiciones de su oferta y plazo de duración de un año, prorrogable por una anualidad. (CC2023/252)

#### 3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar la Oferta de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo de 2024.

#### 4º.- PROTOCOLO

4.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Concejalía de Hostelería, Turismo y Congresos para el evento "12 Quesos. El queso Rey Silo", el día 6 de marzo de 2024. (1002-0003 2024/8)

#### 5º.- ESTADÍSTICA

5.1.- Asignar el nombre de "La magia" a una calle sita en el Alto Buenavista, municipio de Oviedo. (5500-0007 2024/5)

5.2.- Modificar el nombre de tipo de vía, sustituyendo el actual de glorieta de La Cruz Roja por el de plaza de La Cruz Roja, surgida de las obras de remodelación del acceso a la ciudad. (5500-0007 2024/2)

5.3.- Designar con el nombre de "Graduado Social" a la plaza donde tiene su sede el Colegio Oficial de Graduados Sociales, sita entre las calles Ramón Prieto Bances, Fray Ceferino y Llano Ponte. (5500-0007 2024/4)

#### 6º.- EMPLEO

6.1.- Desestimar Recurso de Alzada interpuesto por M.A.V.L. frente al proceso de selección de los/as trabajadores/as del Programa "Contratos Formativos para la Obtención de la Práctica Profesional Adecuada al Nivel de Estudios" del Ayto. de Oviedo (convocatoria 2023). (4800-0060 2023/6)

#### 7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. RAMIRO MARCOS GARCÍA contra la exclusión de su oferta de la licitación de arrendamiento de un local para destacamento de la Policía local en Olloniego producida por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19/11/2023. (CC2023/112)

2.- Aprobar la modificación del estudio de viabilidad económico financiera para la contratación del servicio de comedores escolares en colegios del municipio a través de la modalidad de Concesión de Servicios. (CC2024/1)

3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro de: alquiler, montaje y desmontaje de casetas de madera, otras estructuras y suministro de alquiler de instalación eléctrica para el "Mercado de la Feria de la Ascensión 2024", (3 lotes) mediante procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 88.158,18 €, para los tres lotes, IVA incluido y plazo de ejecución del

29 de abril o desde el día siguiente a su formalización hasta el 16 de mayo de 2024. (CS2024/10)

4.- Adjudicar el Lote 1 del contrato de suministro de canastas y porterías para el Colegio Público Villafría, a la empresa OVIDIO SUAREZ DISTRIBUCIONES S.L., en el precio ofertado de 17.392,87 € (IVA excl.) y el Lote 2 a la empresa MONDO IBÉRICA S.A.U., en el precio ofertado de 4.410,79 € (IVA excl.), ambos con reducción de plazo de ejecución en dos semanas, y restantes condiciones de su oferta. Excluir las ofertas presentadas en el Lote 1 del contrato por URBANISMO TÉCNICO SOSTENIBLE S.L., MEDULIO SERVICIOS Y OBRAS S.L., MONDO IBÉRICA S.A. y SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL S.L. (CS2023/107)

Oviedo, 1 de marzo de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### CONSEJO RECTOR

Sesión nº 1/2024, de 4 de marzo de 2024, ordinaria

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores: la nº 12, ordinaria, celebrada el 4 de diciembre y la nº 13, extraordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2023

2. Se aprobó la aceptación de la adscripción de los inmuebles del Teatro Campoamor y Teatro Filarmónica y la cesión de uso del Auditorio Príncipe Felipe y del Teatro Pumarín, en los términos y condiciones establecidas en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22/02/2024.

3. Se dio cuenta de 189 resoluciones de la Presidencia de la Fundación: números 2023/707 a 2024/152 (ambos incluidos).

4. Ruegos y preguntas:

El Sr. Presidente comunica a los miembros del Consejo Rector que está interesado en la presentación por su parte de propuestas y sugerencias respecto a la forma de gestión y contenidos de la Noche Blanca.

No se formulan ruegos ni preguntas.

Oviedo, 4 de marzo de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

### COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 7/2024, de 4 de marzo, ordinaria

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 6, extraordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2024

2. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de Fundación Musical Ciudad de Oviedo para la participación de la orquesta Oviedo Filarmonía en el título "Don Quijote" junto con el Ballet Nacional de Cuba el día 5 de abril de 2024 en el Teatro Campoamor de Oviedo, dentro del Festival de Danza 2024, por importe de 15.700,00€ (Exentos de IVA).

3. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor a favor de GLOBAL DANCE INNOVATION S.L para la representación de los espectáculos "Don Quijote" y "Combinado" en el Teatro Campoamor de Oviedo, dentro del proyecto "Festival de Danza 2024", los días 5 y 6 de abril de 2024, por importe de 31.460,00€ (21% de IVA incluido) más el 100% de los ingresos netos por la venta de localidades de la función del día 5 de abril de 2024 "Don Quijote".

4. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de Klemark Espectáculos Teatrales para la representación del espectáculo de danza "Folía" dentro del proyecto "Festival de Danza 2024", el día 13 de marzo de 2024 en el Teatro

Campoamor de Oviedo, por importe de 26.645,00€ (21% de IVA incluido) más el 100% de los ingresos netos por la venta de localidades.

5. Se aprobó la actividad denominada “ACTIVIDADES AUDIOVISUALES 2024” a desarrollar durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 2024, con un presupuesto de gasto estimado de 207.584,00 € (IVA incluido).

6. Se convalidó el acto de aprobación de las bases reguladoras del Concurso Canción Asturiana Ciudad de Oviedo 2024.

7. Se dio cuenta la Resolución de la Presidencia nº 2024/83, de 2 de febrero, relativa a la modificación en la fecha de ejecución del contrato FC2023/248, espectáculo de Pedro Ruiz “Mi vida es una anécdota”, siendo la nueva fecha el 20 de abril de 2024

8. Se dio cuenta de la Resolución de la Presidencia nº 2024/137, de 27 de febrero, relativa a la modificación del apartado segundo de las Bases del “Concurso de Canción Asturiana Ciudad de Oviedo 2024”, disponiendo que el plazo de inscripción al Concurso finalice el 12 de marzo de 2024

9. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 31 de enero y el 27 de febrero de 2024.

10. Ruegos y Preguntas:

Don Gaspar Llamazares pregunta si se piensa recuperar las actividades culturales suprimidas en 2023, que propósito tiene el equipo de gobierno respecto actividades que en 2024 se redimensionan como Ciudad Sonora o se recortan caso de RADAR, Link, CAFCA o VeSu y solicita que, a la vista de las actividades programadas, se explique la nueva política cultural. Responde el Sr. Presidente

11. Asuntos de urgencia:

Previa aprobación de su incorporación al orden del día, se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística con la empresa Musicando 10 S.L. para la puesta en escena del concierto de Nando Agüeros “El mismo que viste y canta” en el Teatro Campoamor el día 31 de mayo de 2024, a las 20:00 horas. La modalidad de contratación es la denominada “a taquilla” por lo que el precio máximo del contrato estará determinado por la recaudación neta

Oviedo, 4 de marzo de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

## COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 8/2024, de 7 de marzo, extraordinaria.

### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 7, ordinaria, celebrada el 4 de marzo de 2024.

2. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de ADELA SÁNCHEZ PRODUCCIONES S.L. para el concierto de la Cetra Barockorchester & Vokalensemble Basel, con Andrea Marcon como director, el 18 de marzo de 2024 en el Auditorio Príncipe Felipe, por un importe de 72.600 € (21% de IVA incluido).

3. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de PENTACIÓN, S.A. para la representación de la obra de teatro “PONCIA”, el 10 de marzo de 2024, en el Teatro Campoamor, por el 90% de la recaudación neta de taquilla.

4. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de PENTACIÓN, S.A. para la representación de la obra de teatro “CAMINO AL ZOO”, en el Teatro Campoamor, el 9 de marzo de 2024, por el 90% de la recaudación neta de taquilla.

5. Se adjudicó el contrato de servicios de interpretación artística a favor de ADELA SÁNCHEZ PRODUCCIONES, S.L. para la representación del espectáculo de danza “DANCE OF THE SUN”, a cargo de la Compañía Geneva Camerata, el 3 de junio de 2024, en el Teatro Campoamor, dentro del proyecto “Festival de Danza 2024”, por un importe de 27.8030 € (21 % de IVA incluido) más el 100% de la recaudación neta de taquilla.

6. Se aprobó la rectificación del acuerdo de la Comisión Delegada celebrada el 4 de marzo de 2024, relativo al contrato de servicios de interpretación artística par la representación del espectáculo de danza “FOLIA”, dentro del Festival de Danza 2024.

Oviedo, 7 de marzo de 2024. El Secretario. Fdo.; Jesús Fernández de la Puente Pérez

## ANUNCIO

### SUSTITUCIÓN TEMPORAL EN EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DELEGADAS EN LA CONCEJAL DE GOBIERNO: COVADONGA DÍAZ ÁLVAREZ.

La Alcaldía por resolución nº 2024/3257 de 27 de febrero, dispuso lo siguiente:

==“1º. Del 18 al 21 de marzo (ambos incluidos), las competencias delegadas por esta Alcaldía en materia de Juventud, Festejos y Centros Sociales (según Resolución 2023/9521, de 19 de junio), serán desempeñadas por la Concejala de Gobierno Dª Concepción Méndez Suárez.

2º.- Publicar este Decreto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en el Boletín Informativo y página Web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.”==

Oviedo a 29 de febrero de 2024. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

#### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)